

1^{er}
Informe
de Gobierno

Felipe Joel Oy Chan

PRESIDENTE MUNICIPAL DE TIXCACALCUPUL

Índice

- Mensaje del Presidente Municipal.
- Bienestar para todos.
 - Sistema Municipal de Desarrollo Integral de la Familia.
 - Unidad Básica de Rehabilitación.
 - Salud.
 - Sistema Municipal de Agua Potable.
 - Cultura.
 - Educación.
 - Deportes
- Desarrollo Económico.
 - Obras públicas.
 - Desarrollo del Campo.
- Seguridad.
 - Seguridad Pública y Tránsito.
 - Protección Civil.
- Buen Gobierno
 - Secretaría Municipal.
 - Tesorería Municipal.
 - Servicios Públicos Municipales
 - Unidad Municipal de Acceso a la Información Pública.
- Anexos Financieros
- Anexos Fotográficos

Cabildo

Ciudadano Felipe Joel Oy Chan.

Presidente Municipal

Ciudadano Felipe Puc Caamal

Síndico Municipal

Ciudadano Eleuterio Tun Hoil

Secretario Municipal

Ciudadano Ceferino Oy Mis

Regidor de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

Ciudadana Florencia Puc Tuz

Regidora de Servicios Públicos

Ciudadana María Ángela Tun Pech

Regidora de Salud y Ecología.

Ciudadano Virginio Canul Tun

Regidor de Educación y Cultura.

Ciudadano Daniel Cauich Chan

Regidor de Deportes.

Mensaje del Presidente Municipal.

En cumplimiento a lo ordenado en la fracción Sexta del artículo 77 de la Constitución Política del Estado de Yucatán y el artículo 39 de la Ley de Gobierno de Los Municipios del Estado de Yucatán, en sesión solemne al cabildo y en esta maravillosa noche, presento a Ustedes, habitantes del Municipio de Tixcacalcupul, el informe anual del estado que guarda la Administración Pública Municipal, así como los avances del Plan Municipal de Desarrollo.

Presento a Ustedes de manera sencilla y pormenorizada los logros de la Administración Municipal y los beneficios obtenidos a través del trabajo diario del Municipio, comprendido en el período del primero Julio de 2010 hasta el 31 de Mayo de 2011.

Este primer año, en el que hemos trabajado juntos, hemos logrado cumplir compromisos establecidos, cuyos resultados están a la vista de todos. Resultados físicos, palpables, notorios, que benefician a todos los que vivimos en este gran municipio y esto solamente ha sido posible, gracias al trabajo conjunto de ustedes, la gente de Tixcacalcupul y el gobierno municipal que hoy me toca encabezar.

Día a día nos hemos esforzado por servirles; nos hemos esforzado por ser un gobierno cercano a la gente, un gobierno que escucha, un gobierno que cumple.

Sabemos que nuestro trabajo responsable ha dado como resultado servicios oportunos y de calidad, pero no podemos confiarnos, tenemos que seguir sumando fuerzas, tenemos que seguir unidos, sin distinción de ningún tipo y siempre en beneficio de la gente.

Cuando camine el municipio, cuando les visite en sus casas, cuando platicábamos hace más de un año, cuando les pedí su confianza, me comprometí con todos ustedes, que pondría todo mi esfuerzo, todo mi corazón, todas mis ganas, en hacer de Tixcacalcupul, un municipio digno, un municipio prospero, un municipio seguro.

Que todos los pobladores de Tixcacalcupul, cuenten con oportunidades de mejoramiento en su calidad de vida. Que puedan seguir teniendo acceso al agua potable,

a calles pavimentadas, a alumbrado público eficiente; a limpieza y mantenimiento de calles, parques y jardines y que el municipio sea reconocido por quienes nos visitan.

Que nuestros niños puedan practicar un deporte y acceder a espacios culturales. Que nuestro patrimonio cultural vuelva a ser referente en el Estado como un municipio al que hay que visitar.

Los habitantes de Tixcacalcupul, merecemos que nuestras poblaciones sigan siendo seguras, que podamos salir a las calles y tener la certeza que la policía nos cuida y protege.

Pero sobretodo nos merecemos que la gente que labora en mi gobierno brinde a la ciudadanía atención de calidad, personalizada y directa, por eso he estado pendiente y me propuse escuchar para resolver las necesidades más apremiantes de la gente.

Estoy consiente que la confianza se gana. Ustedes confiaron en mí al hacerme su alcalde. Ustedes confiaron en mí al poner su tiempo, dedicación y compromiso cuando iniciamos el proyecto que nos llevó a gobernar Tixcacalcupul. Ustedes confían en mí.

Eso amigas y amigos, hace que todos los días me levante con más ganas de servirles, de apoyarles, de hacer que en nuestro municipio sea nuestra casa. Limpia, bonita, segura.

Este año de gobierno nos ha permitido construir mas de tres kilometros de calles en Tixcacalcupul y las comisarias, nos ha permitido el mejoramiento urbano, el cambio de luminarias por ahorradoras, los apoyos al campo, a los adultos mayores y a los jóvenes deportistas.

Lo digo frente a Ustedes, sé que hacen falta más acciones por realizar, sé que existen más necesidades por resolver. No hemos perdido el piso, no nos ha mareado el cargo, al contrario, nos ha hecho más sensibles a las necesidades de la gente. Me da mucho coraje cuando un niño está enfermo y sus padres no tengan para comprar los medicamentos; no puedo permitir que nuestros adultos mayores no tengan apoyos para alimentación.

Por eso amigos y amigas, hoy, como lo hice hace un año, refrendo mi compromiso con ustedes, reafirmo que estaré pendiente de sus necesidades, tengan la confianza de

acercarse al Ayuntamiento, tengan la confianza que serán escuchados, tengan la confianza que serán apoyados.

Estos logros nos hacen ver de lo que somos capaces, nos ayudan a entender que si trabajamos en equipo y con un mismo objetivo, podremos hacer que nuestro municipio avance hacia un futuro de progreso y bienestar.

En lo personal, me siento muy orgulloso de contar con la confianza y entrega de todos los Tixcacalcupulenses. Pero sobre todo, me enorgullece que me consideren como su amigo.

Yo les agradezco por todo lo que hemos hecho juntos, por el desarrollo que hemos tenido como Municipio y por el futuro brillante que nos espera.

Distinguidos invitados que hoy hacen el favor de ser testigos de este informe a la ciudadanía de este municipio. El Gobierno Municipal que encabezo refrenda su compromiso de seguir trabajando. Sé que no basta con buenas intenciones y sé que falta mucho por hacer.

Les ofrezco dedicar mayor tiempo a la promoción de nuestro municipio para generar empleos. Este año, ofrezco dedicarme a crear programas que redunden en beneficios duraderos y significativos para la calidad de vida de las familias.

Me comprometo a impulsar el deporte y la cultura. Mi compromiso es con todos.

Empeñaré mi esfuerzo y mi trabajo, y el de todo mi equipo de Gobierno, para que Tixcacalcupul empiece a ser diferente y que esa diferencia se note en la vida de todos los ciudadanos.

Todos quienes integramos el gobierno de Tixcacalcupul, queremos que el Gobierno signifique bienestar para los ciudadanos. Quiero que signifique oportunidades de desarrollo y de esperanza.

Nuevamente, se los digo, este gobierno, tiene las puertas abiertas a los habitantes de este municipio, sean del partido que sean o de la ideología que sean.

Para lograr, como dice nuestra gobernadora, que este municipio sea también un lugar donde los sueños que tenemos en familia, se puedan hacer realidad.

No descansaremos en continuar tocando puertas y traer recursos para Tixcacalcupul y sus comisarías. Redoblabremos esfuerzos y horas de trabajo para lograr el bienestar de los Tixcacalcupuleños. Agradezco a los regidores con quienes juntos construimos la nueva mayoría ciudadana; a los funcionarios que brindaron su apoyo y en especial a la señora Ivonne Ortega Pacheco, por todo el apoyo, por los consejos, por su amistad. Gracias señora Gobernadora porque juntos estamos haciendo que en Tixcacalcupul, como en Yucatán, los sueños se hagan realidad.

Muchas gracias por su atención.

Bienestar para todos.

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia. DIF-Municipal

Para apoyar a las familias del municipio, el Ayuntamiento, por medio del DIF municipal, desarrolló acciones objetivas en las que, con la participación conjunta de dependencias de los diferentes niveles de gobierno, fundaciones, asociaciones civiles y particulares, ha trabajado y estado al servicio de la gente mas necesitada de Tixcacalcupul y sus comisarías.

De manera general se tienden a niños, niñas, jóvenes y adultos con problemas de discapacidad, mentales o familiares; de igual forma se organizan actividades encaminadas a la orientación de niños, niñas, jóvenes y adultos y desarrolla eventos complementarios de acuerdo a las necesidades de la problemática social y familiar.

Se han impartido pláticas para prevenir la violencia de género, dirigidas a las ciudadanas de la localidad con el objetivo de brindar orientación y apoyo a toda persona que lo requiera, ofreciendo terapias adecuadas que beneficien y ayuden a enfrentar los problemas de tipo conductual para darles solución o sobrellevarlos de la mejor manera. El único requisito es la disposición de la persona.

También se impartieron pláticas de prevención de adicciones a jóvenes de la escuela secundaria Artemio Alpizar Ruz de la localidad de Tixcacalcupul, que permitió que los jóvenes conozcan los riesgos que genera en la salud las sustancias adictivas.

Otro de los apoyos que hace el DIF municipal es el de proporcionar una despensa mensual a familias en desamparo y a sujetos vulnerables, como son: personas de la tercera edad, madres embarazadas, personas discapacitadas, madres lactantes y matrimonios jóvenes de escasos recursos económicos.

Este año y después de realizar visitas domiciliarias para la verificación de la situación en que se encuentran los solicitantes, se han entregado más de 100 despensas a igual número de familias.

También en coordinación con el Gobierno del Estado de Yucatán, se entregaron de manera mensual hasta el mes de Diciembre de 2010, la cantidad de 180 despensas a personas de la tercera edad, en apoyo a su alimentación y bienestar.

Otro programa que en el Ayuntamiento de Tixcacalcupul fortalecimos, a diferencia de la administración anterior, fueron las cocinas populares (COPUSI) que brinda todos los días desayunos y almuerzos a los niños de las localidades de Tixcacalcupul, Mahas y Ek pedz, alimentos sanos y nutritivos.

Cabe recalcar que las cocinas populares (COPUSI) laboran y adquieren los insumos de manera autosuficiente, es decir, que con las actividades de las voluntarias del DIF y las personas que ahí laboran, recaudan recursos que luego son utilizados para la adquisición de los insumos necesarios para las comidas de los niños del Municipio.

El DIF estatal proporciona a niños de preescolar desayunos escolares que ayudan al mejoramiento de su nivel nutricional; personal del Ayuntamiento Tixcacalcupuleño, a través del DIF municipal, se encarga de la distribución de los paquetes alimenticios. Cabe señalar que el reparto de los desayunos se realiza de manera ágil con el propósito de que estos alimentos lleguen a los beneficiarios lo más pronto posible evitando cualquier tipo de contaminación que pudiera sufrir los productos por periodos largos de almacenamiento, además de cumplir con los propósitos del programa.

Otra de las preocupaciones y atenciones del DIF municipal es el apoyo a los adultos mayores; es por eso que las actividades que realiza en beneficio de las personas de la tercera edad van encaminadas a su integración en la sociedad y, también, al mejoramiento motriz por medio de actividades físicas.

En el DIF municipal ha repartido aparatos y equipos ortopédicos así como también se entregaron despensas a las personas que están inscritas en este programa; cabe señalar que tanto los talleres como la entrega de apoyos se dan en todo el municipio. Existe en el Municipio de Tixcacalcupul, una red de voceros infantiles llamada "Difusores y Difusoras" y que promueven tanto los derechos como los deberes de los niños, niñas y adolescentes en el municipio son cada vez con mayor participación por parte de éstos, y en ellas trabajan de manera coordinada el DIF municipal y el DIF estatal.

Un segmento de la población que requiere de apoyo y cuidados especiales es el de las personas que sufren de alguna discapacidad, ya sea temporal o permanente, y mucho más si estas personas son de escasos recursos.

El DIF municipal, consciente de esta situación y buscando que estas personas se integren de la mejor manera a nuestra sociedad, implementó programas y apoyos que benefician a este grupo, entregando en el transcurso de este año lo siguiente: 20 personas fueron beneficiadas con transporte a los sitios donde se les da su terapia de rehabilitación, 11 recibieron sillas de ruedas y burritos, bastones normales y tripies; una más recibió un aparato auditivo y 3 requirieron de servicios médicos por problemas de la vista.

La Unidad Básica de Rehabilitación de Tixcacalcupul, en coordinación con el DIF estatal y el Sistema de Salud de Yucatán, presta servicios de promoción a la salud, prevención de discapacidad, rehabilitación simple con participación de la familia y la comunidad, así como terapias de referencia y contrareferencia de personas con discapacidad.

Salud

Los servicios de salud son necesarios en cualquier comunidad. Uno de los retos en este rubro consiste en extenderlos a toda la población, de modo que no exista hogar ni individuo sin la oportunidad de recibir los servicios básicos para su completo bienestar físico, mental y social.

En el Ayuntamiento de Tixcacalcupul, tiene como principal objetivo brindar medios para mejorar la salud a toda la población y mantener la atención y vigilancia que se tiene sobre la misma. Para lograr este objetivo se realizaron diversas actividades enfocadas al cuidado y protección de la comunidad, se organizaron cursos de capacitación a personal relacionado con los servicios de salud.

El ayuntamiento considera de vital importancia el combate a la proliferación del mosquito transmisor del Dengue, por ello se han implementado en el periodo que se informa 2 campañas municipales de descacharrización y desde luego, 2 campañas de

abatización, lo que ha permitido que los índices de la enfermedad del Dengue no se propague en el Municipio y afecte a los pobladores, más aún, si muta a Dengue Hemorrágico.

Independientemente a estas campañas y en coordinación con los Servicios de Salud del Estado, se implemento la fumigación completa del municipio de Tixcacalcupul; ello, con la finalidad de erradicar lo más posible las larvas y huevecillos del mosquito transmisor de las modalidades diversas de dengue.

Es nuestro compromiso, como Ayuntamiento velar por las necesidades apremiantes de los ciudadanos, es decir, velar por que la salud esté garantizada.

A diferencia de administraciones pasadas, ahora si nos interesa tu salud.

También se adquirieron 30 tambores para basura para los lugares públicos y contribuir al mejoramiento del medio ambiente.

Agua Potable.

El suministro del vital líquido es un servicio indispensable del que depende la salud y el bienestar de cualquier comunidad; por tal motivo el correcto abastecimiento, el mantenimiento de redes y principalmente la calidad del agua, son una prioridad del Ayuntamiento de Tixcacalcupul.

Cuando recibimos la administración, todos los equipos cloradores de la cabecera municipal y las comisarias estaban dañados, ocasionando que no se realizara correctamente la cloración del agua, poniendo en riesgo la salud de los pobladores del Municipio

Por ello, por medio del Sistema Municipal de Agua Potable el Ayuntamiento respondió a tales necesidades, realizando acciones fundamentales que garantizan no solo el abasto suficiente del vital líquido y la infraestructura indispensable, sino la certeza de que el líquido es tratado y clorado tal y como lo estipulan las normas básicas de salud para que las familias la consuman con confianza.

El agua clorada no solamente es utilizada en las labores diarias sino también para beber, por lo que es necesario que el vital líquido llegue lo más limpio posible y que el

consumo se aproveche sin causar perjuicios a la salud de la población; esto requiere que la red del sistema de abasto ofrezca el agua en condiciones óptimas para su consumo y se realice sistemáticamente el tratamiento necesario para mantenerla siempre limpia, es por eso que se adquirieron Ocho equipos cloradores con un costo de más de \$45,000.00 pesos como inversión.

Así como se adquiere el insumo necesario llamado hipoclorito granulado, a la par que se vigila el nivel adecuado de cloración apta para el consumo humano.

A continuación se refiere una tabla, en las localidades donde se instalaron equipos cloradores nuevos:

LOCALIDAD	EQUIPO INSTALADO	CANTIDAD	PERSONAS BENEFICIADAS
Tixcacalcupul	Clorador	2	3100
Carolina	Clorador	1	80
Ek pedz	Clorador	1	2500
Mahas	Clorador	1	510
Pop	Clorador	1	420
San José	Clorador	1	432
Tobil	Clorador	1	356

Es de recalcar que el municipio apoya con recursos al sistema de agua potable, pues a los pobladores del municipio no se les cobra el derecho al agua.

El Ayuntamiento ha subsidiado el pago pero se pretende inculcar en los consumidores una cultura del cuidado del Agua.

VIGILANCIA Y MANTENIMIENTO DE LA RED DE AGUA POTABLE

Se ha encomendado a los encargados del Agua Potable en el Municipio la tarea de mantener en óptimas condiciones la operación del sistema abastecedor del vital líquido en el municipio. Se cuenta con personal asignado en áreas específicas de labores para realizar las acciones necesarias que permiten garantizar al usuario el buen funcionamiento y abasto del líquido a través de la red de agua potable.

Entre las acciones que se realiza están, las reparaciones de fugas, cambio de tubos rotos, cambios de tramos y tomas de agua, trabajos que se realizan a la par de la inspección constante en las fuentes de abasto y las plantas cloradoras para mantener el líquido con las especificaciones establecidas y adecuadas para el consumo humano. La cloración del agua se realiza todos los días y cada semana un supervisor de la Secretaría de Salud acude al municipio para verificar el mismo.

ASISTENCIA A PROYECTOS DE OBRAS PÚBLICAS

Entre julio de 2010 y Mayo de 2011 la asistencia en la obras en el municipio fueron las siguientes:

CONSTRUCCIÓN DE CALLES	
Localidades	Acciones realizadas
Tixcacalcupul	Conservación de la red al momento de reconstrucción de calles, reinstalación de tubería dañada, puesta de nuevas tomas de agua potable.
Ek pedz	
Mahas	
San José	
Tobil	

Cultura

Las raíces de las que se desprenden los valores y costumbres que componen la cultura Tixcacalcupuleña son antiguas y construyen identidad del municipio, ahora toca a nosotros reafirmar, valorar y mantener vivas esas tradiciones que hacen de Tixcacalcupul un pueblo tranquilo, un lugar en donde coexisten nuestra cultura milenaria, la Maya.

Es por eso que en este tiempo se han realizado eventos que han servido para apoyar en la difusión y revaloración de la cultura, esos fueron:

- En el mes de Agosto se realizó el homenaje al héroe maya Juan Cupul, donde participaron las escuelas de la localidad con una ofrenda floral.

- En septiembre se organizaron las festividades patrias, con el desfile escolar y posteriormente con los juegos tradicionales que se organizaron para la integración de la comunidad.
- También se organizó la tradicional feria de la localidad, donde se eligió a la Reyna de la feria y se realizó una magna vaquería con los grupos jaraneros de la localidad y comunidades circunvecinas.
- En el mes de noviembre se realizaron las actividades conmemorativas del 20 de Noviembre, con el desfile de las escuelas de la localidad y los juegos tradicionales que se organizaron al término.
- También se llevó al cabo por primera vez un concurso de canto y baile, donde los jóvenes disfrutaron y participaron del certamen, el premio se otorgó en efectivo para los ganadores.
- Demostración de altares de Janal Pixán en la plaza principal de la localidad de Tixcacalcupul.
- Se realizó el festival de Navidad, donde los niños de Tixcacalcupul disfrutaron de un bonito festival, así como de premios, juegos y sorpresas.
- Con motivo de las fiestas carnestolendas, se realizó por primera vez un concurso de comparsas, donde el premio se dio en efectivo, logrando una enorme participación de los jóvenes. Evento que fue un éxito para la integración juvenil.
- En los meses subsecuentes se realizaron los festivales del día del niño y de la madre en el municipio, ofreciendo a los menores espectáculos y regalos y en su oportunidad a las madrecitas, se les festejó con una cena y con regalos a cada una.
- En las últimas fechas se organizó en la Iglesia de la comunidad el recital del coro "Jacinto Cuevas" que permitió a la comunidad observar y disfrutar piezas musicales de calidad.

Educación

Uno de los compromisos del Ayuntamiento en materia de educación es destinar parte de gasto público en el buen funcionamiento de los planteles educativos mediante convenios que sirvan para dotarlos de agua potable, limpieza y seguridad entre otros, según lo establece la Ley de Educación del estado de Yucatán

En cuestión de seguridad, desde que inició esta administración municipal se han designado elementos policiacos en las horas de entrada y salida de jardines de niños, escuelas primarias y secundarias. El personal encargado de controlar la vialidad en las escuelas se encuentra en zonas de mayor afluencia vehicular, además que algunos colegios la han solicitado de manera especial por tener índices de vandalismo o algún tipo de inseguridad.

A través de la Dirección de Servicios Públicos Municipales se realizaron campañas de limpieza en los centros escolares del municipio antes del inicio de clases, además de efectuar trabajos de mantenimiento en los planteles, de acuerdo a las necesidades de los mismos. Estos trabajos consistieron en la eliminación de hierbas y arbustos y en algunos casos en el levantamiento de albarradas y pintura de edificios y bardas; en el segundo período vacacional, en diciembre, se repitieron estas tareas en las escuelas que lo solicitaron.

De igual manera el Ayuntamiento apoya a las escuelas con el pago de transporte a eventos educativos y de recreación de los estudiantes, con la renta de equipos de audio y de servicios de alimentación en eventos organizados en los que participan escuelas de las zonas cercanas a la nuestra.

Deportes

La práctica del deporte y la cultura física es para el Ayuntamiento de Tixcacalcupul factor fundamental, tanto para la integración social como el desarrollo humano de la juventud. Por esta razón, el Deportes ha recibido el apoyo necesario para realizar acciones específicas en esta materia, con el único propósito de fomentar entre los más jóvenes la práctica de diferentes disciplinas a corto, mediano y largo plazo.

La práctica deportiva en nuestro municipio se dividió en cuatro áreas principales de acción; éstas son: la promoción deportiva, el impulso a la práctica, el mantenimiento de espacios deportivos y el apoyo de material deportivo.

PROMOCIÓN DEPORTIVA

Formando parte esencial de la salud física y mental en toda persona, el deporte es para el municipio de Tixcacalcupul uno de los rubros en los que ha puesto atención; la realización de competencias fomenten la convivencia y el esparcimiento sano de los jóvenes en las disciplinas más populares a nivel municipal, involucrando sobre todo categorías a nivel infantil y juvenil.

A continuación, se expone una tabla con las actividades realizadas en el área de promoción deportiva:

IMPULSO A LA PRÁCTICA DEPORTIVA

El Ayuntamiento de Tixcacalcupul está consciente de que uno de los principales factores que contribuyen para que los deportistas no continúen en sus prácticas, es la falta de estímulos de cualquier índole para que continúen desarrollando sus habilidades y las mejoren para llegar a ser más competitivos.

Es por eso que las acciones están centradas en otorgar los espacios deportivos adecuados para la práctica y proporcionar material deportivo para los entrenamientos diarios. Se entregó material deportivo en la cabecera municipal y las comisarías y también se otorgó transporte para asistir a competencias de diferentes disciplinas.

Las actividades realizadas dan impulso al desarrollo individual y colectivo de manera permanente. A continuación, se detallan los apoyos en material deportivo entregados durante el periodo correspondiente:

DISCIPLINA	CONCEPTO
Futbol	50 Balones
Beisbol	60 pelotas
Voleibol	20 balones
Basquetbol	20 balones
Futbol	Porterías portátiles
Escuelas	15 balones (futbol, voleibol y basquetbol)

MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS DEPORTIVOS

Esta área tiene un aspecto aún más trascendente ya que los espacios deportivos sirven para cumplir los objetivos deportivos. Por un lado, los asistentes a los diferentes eventos deben estar en lugares en buen estado para sentirse cómodos durante la exhibición de alguna competencia, y por otro los deportistas necesitan instalaciones óptimas para continuar con su práctica.

De instalaciones en condiciones precarias recibidas al comienzo de nuestra labor administrativa, y después de realizar acciones para el rescate y conservación de los espacios deportivos, ahora los campos y canchas se encuentran en condiciones propicias para continuar con los entrenamientos que requiere cualquier disciplina en este rubro. Para lograr todo esto han trabajado de manera conjunta con el área de servicios públicos municipales y obras públicas municipales.

APOYOS ECONOMICOS PARA EL DEPORTE

Toda práctica de un deporte trae como consecuencia la competencia sana entre los practicantes, y los equipos de la localidad de Tixcacalcupul, no son la excepción, y para citar ejemplos, el Ayuntamiento ha erogado más de \$60,000.00 pesos en apoyos de transporte para los deportistas, para que puedan acudir a las diversas localidades

aledañas al municipio y poder competir con sus pares en las disciplinas de Beisbol, Futbol y Basquetbol.

De igual manera se han comprado uniformes deportivos para el equipo infantil y para el equipo Dragones, ambos de beisbol de la comunidad de Tixcacalcupul.

Por último, se apoyan económicamente a los árbitros y ampáyeres que intervienen en los partidos en la localidad de Tixcacalcupul.

Desarrollo Económico.

Obras Públicas

Es de suma importancia que la autoridad municipal, sea sensible a las necesidades de la población; que genere condiciones de desarrollo integral, para que las familias puedan potencializar su desarrollo y convivan en ambientes sanos, prósperos y con acceso a los servicios básicos.

Por ello, el Ayuntamiento de Tixcacalcupul, conciente de que el desarrollo se construye día a día, y que el municipio estaba en total abandono, decidimos emprender acciones concretas para implementar programas ambiciones de infraestructura básica en el Tixcacalcupul y en las comisarías del Municipio, y que a continuación se relatan:

- 1.- Construcción de calles en la localidad de Tixcacalcupul, de más de 800 metros lineales por la cantidad de un millón doscientos mil pesos.
- 2.- Construcción de calles en la comisaría de Tobil, de más de 700 metros lineales con una inversión de poco más de Novecientos Mil pesos.
- 3.- La construcción de calles en la comisaría de San José, donde se repavimento prácticamente la mitad de la comisaria, con una inversión superior a Un millón Ochocientos Mil Pesos.
- 4.- La construcción de banquetas en la comisaría de Poop de un kilómetro de largo con una inversión de más de Seiscientos Cincuenta mil pesos.
- 5.- La construcción del concreto estampado en la localidad de Tixcacalcupul en el cenote Xtatum por la cantidad de Doscientos Setenta mil pesos.
- 6.- El proyecto de ampliación de energía eléctrica en la comisaría de Mahas por la cantidad de Doscientos Sesenta Mil pesos beneficiando a más de 10 familias.
- 7.- La ampliación y el mejoramiento del campo de futbol de la comisaría de X'tobil con el costo de Doscientos Mil Pesos, pagados con recursos de Participaciones.
- 8.- La construcción de calles en la comisaría de Ek pedz siento esta de 400 metros lineales con un costo de más de Seiscientos veinte mil pesos.

LOCALIDAD	OBRA	DESCRIPCION
Tixcacalcupul	Construcción de calles	Más de 800 metros lineales
Tixcacalcupul	Construcción de concreto estampado	En el cenote Xtatum
Tobil	Construcción de calles	Mas de 800 metros lineales
San Jose	Construcción de calles	Se abarco prácticamente a la mitad de la población
Poop	Construcción de calles	Casi un kilómetro de largo
Mahas	Ampliación de energía eléctrica	Beneficio a más de 10 familias
X'tobil	Mejoramiento del campo de Futbol	Pagado con recurso de participaciones
Ek pedz	Construcción de calles	Más de 400 metros lineales

Con ello, el Ayuntamiento de Tixcacalcupul, da muestra clara y precisa de que trabaja en beneficio de la comunidad, de que su principal preocupación es el desarrollo de las familias y el mejoramiento de su calidad de vida.

Estas acciones han sido viejos anhelos de los pobladores, estos trabajos han sido deseados por mucho tiempo, y es hasta ahora que escuchando a los pobladores y viendo sus necesidades, el gobierno municipal con estricto control del gasto, con transparencia y honestidad, se han podido cumplir.

Seguridad.

Dirección de Protección y Vialidad

Se ha dotado mantenimiento a las tres unidades habilitadas como patrullas, para reforzar la vigilancia en los diversos sectores de la localidad de Tixcacalcupul y sus comisarías.

Se han adquirido 80 uniformes nuevos para los elementos de esta Dirección de Seguridad Pública, con pares de zapatos, pantalón y camisa.

Se han brindado ochocientos treinta y un servicios de Ambulancia a los Diferentes Hospitales de la ciudad de Mérida.

En el área de Central de mando se han atendido Quinientos treinta y cinco llamadas de auxilio, a los cuales a todas se les ha enviado las unidades de protección para verificar la gravedad del problema.

Cabe señalar que en el área de Recepción de la Policía se han atendido a trescientas cincuenta y ocho personas de diferentes problemas y de acuerdo al problema se han canalizado a las diferentes áreas del Ayuntamiento.

En la Policía Municipal, se han dado las siguientes actividades:

- 1.- Se han atendido a personas con diferentes problemas de las cuales se resolvieron de manera amistosa y otras se turnaron al ministerio público.
- 2.- Se realizaron conciliaciones con el apoyo del Juez de Paz.
- 3.- Se atendieron 2 hechos de tránsito.

Se han realizado operativos y rondines de prevención al Delito y operativos de seguridad en eventos masivos de índole social.

Protección Civil

La Dirección de Protección Civil, tuvo diferentes actividades a lo largo del año, entre las que destacan la capacitación permanente de sus integrantes, atención a siniestros, vigilancia especial al período de quemas, y labores de prevención y supervisión.

En atención a siniestros hubo 4 salidas de apoyo a campesinos en quemas fuera de período, 10 salidas para sofocar incendios de maleza fuera de control, se extinguieron 3 incendios por quema de basura y maleza en la cabecera municipal, se respondió a 21 solicitudes de campesinos que contaban con su permiso de quemas y también se salió otras 2 veces más para sofocar incendios de maleza reportados como fuera de control, los cuales resultaron ser quemas sin permiso.

De igual manera se eliminaron 4 enjambres de abejas en diferentes predios de la ciudad, se apoyó en otro número igual a bomberos de otras unidades en incendios con apoyo de la brigada de Protección Civil.

También se cortaron innumerables árboles que estaban en riesgo por la temporada de huracanes, y que pudieran dañar predios en casos de contingencias.

En cuestión de labores de prevención y supervisión, los brigadistas de Protección Civil con la asesoría de la Dirección de Protección Civil del gobierno del Estado, se prepararon para el manejo y la administración de albergues en tiempos de contingencia y apoyaron a las brigadas de salud del municipio en el conocimiento y cuidado ante una epidemia, en este caso, el de Influenza.

En la temporada de huracanes, que inició el 1 de junio pasado y que finaliza hasta el 30 de octubre próximo, se ha establecido en todo el municipio una red de refugios temporales. Estos sitios han sido visitados por los brigadistas y se ha constatado el estado de facilidad de ubicación, capacidad y seguridad en que se encuentran.

El Ayuntamiento de Tixcacalcupul se encuentra preparado para cualquier contingencia o adversidad provocada por la presencia de fenómenos naturales o fallas humanas, para ello ha preparado un Plan de Contingencia donde se detalla la labor a desempeñar antes, durante y después de la eventualidad disminuyendo en lo posible o descartando la pérdida de vidas humanas, la disminución de daños materiales y el restablecimiento de la normalidad de la vida cotidiana en las zonas afectadas.

Buen Gobierno.

Secretaría Municipal

De conformidad a lo establecido en la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, todas las atribuciones y funciones que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la particular del Estado le confieren al Ayuntamiento, las ejercerá originariamente el Cabildo, como órgano colegiado de decisión, electo en forma directa mediante el voto popular, conforme a lo dispuesto por la legislación electoral del Estado.

La Secretaria Municipal en conjunto con el Presidente Municipal, en el periodo que se informa corresponde del 1 de julio de 2010 al 30 de junio de 2011, convocaron a 31 sesiones ordinarias de cabildo, lográndose todos los acuerdos por unanimidad.

Hay que mencionar que el Cabildo ha demostrado unión y capacidad en los trabajos que realiza, pues ello ha permitido aprobar en tiempo y forma las leyes hacendarias para el correcto funcionamiento de la administración pública, así como los reglamentos que administrativamente se requieren para la buena y sana administración pública municipal.

La Secretaría Municipal ha suscrito en conjunción con el Alcalde 3 convenios para la ejecución de obra pública productiva, con la Japay para la Construcción y ampliación de la red de Agua Potable en la comisaría de Mahas y para la construcción de Baños rulares en las comisarías de Ek pedz y San José; así mismo con el programa Apasu para la ampliación de la red de agua potable en la localidad de Tixcacalcupul.

Tesorería Municipal

La tesorería municipal tiene la misión aplicar de manera correcta la aplicación del presupuesto que brinda el Estado y la Federación conforme a las leyes y normatividad vigentes, al igual que implementar procesos administrativos que proporcionen una atención adecuada a los ciudadanos.

Somos un gobierno municipal honesto y transparente, cercano a la gente, conocedor de sus necesidades, y como municipio que escucha y resuelve, sensible a las necesidades comunitarias, es que buscamos convertir en beneficios tangibles el presupuesto aplicado al municipio. Este es uno de los lineamientos principales que nos marcamos en el Plan de Desarrollo Municipal, como a continuación se detalla:

TANSPORTE ESPECÍFICO

Independientemente del apoyo de traslados a hospitales o centros de salud que el Ayuntamiento brinda y del cual se ha informado; el Ayuntamiento también apoyó en transporte específico, es decir, proporcionando taxis o servicios de camión, al que justificadamente lo solicite.

Durante el periodo que se informa, estas solicitudes de transporte se otorgaron a escuelas, asociaciones religiosas, grupos deportivos, grupos de jaraneros, etc.

Estos apoyos de taxis o camiones de pasaje, contribuyen a que las personas que lo solicitan justificadamente puedan cumplir con sus objetivos: en el caso de escuelas, cuando compiten académica o deportivamente, las asociaciones religiosas cuando acuden a eventos dentro de su fe. Los grupos deportivos motivan la competencia y el desarrollo deportivo y en el caso de los jaraneros el intercambio cultural.

En este periodo de gestión se erogó poco más de \$60, mil pesos en transporte específico; trasladando a más de 120 personas a diferentes lugares del Estado de Yucatán y en algunas ocasiones fuera del Estado de Yucatán.

Este apoyo extraordinario de transporte no resulta en vano, pues el Ayuntamiento continuará con la proyección de las capacidades de los habitantes del municipio; pues estamos convencidos que el desarrollo y el intercambio de experiencias nutre las necesidades de crecimiento personal del pueblo Tixcacalcupuleño.

El compromiso del Gobierno Municipal de Tixcacalcupul con la gente tiene dos grandes vertientes, la primera ser un gobierno que escuche las inquietudes y cumpla sus necesidades, y la segunda ser un gobierno capaz de satisfacer las necesidades indispensables de la ciudadanía en situaciones imprevistas.

Por ello cualquier persona se puede acercar al municipio a solicitar algún trámite o apoyo, garantizando que será escuchado y atendido, pues en el Ayuntamiento compartimos valores sociales que demuestra que la administración municipal es sensible y atenta, pues toda persona que acude a la oficina de atención ciudadana sabe que va a ser escuchada, valorada y en la gran mayoría de los casos apoyada en su necesidad.

Se recopilan las solicitudes dirigidas al Ayuntamiento y se canalizan a las diversas áreas, dando seguimiento a la atención que se da a cada una de ellas; así mismo, nos encargamos de proveer a la ciudadanía, en base a sus necesidades, los apoyos económicos requeridos en función de la problemática que cada quien se lo plantea.

Los apoyos directos a las familias solventan inmediatamente las necesidades que se presentan en los imprevistos como enfermedades, defunciones, traslados a hospitales y ayudas económicas para situaciones particulares. Es por ello que cada apoyo otorgado, cada medicamento brindado, cada recurso dado a las familias Tixcacalcupuleñas, beneficia directamente su economía, ratificando el compromiso del Ayuntamiento de ayudar a las familias en la medida de sus posibilidades.

El Ayuntamiento cuenta con vehículos de traslados para consultas, ingresos, terapias, citas programadas, etcétera, que viajan de esta ciudad o sus comisarías hasta los diferentes hospitales de los Servicios de Salud del Estado o las diferentes modalidades del IMSS, y desde luego, trasladarlos nuevamente hasta sus localidades de origen.

Es importante recalcar que el servicio de traslado que ahora presta el Ayuntamiento incluye que la ambulancia recoja a los beneficiarios en sus domicilios, asimismo regresarlos al terminar el servicio, sobre todo cuando se trata de niños o personas de la tercera edad.

En el período que se informa se realizaron poco más de 200 traslados médicos. En este Ayuntamiento consideramos que el ejercicio de gobierno debe de ser en función de las necesidades de la sociedad y gran parte de esas recae en la Salud. Este punto merece especial atención pues consideramos que un pueblo en desarrollo que avanza, es un pueblo sano y con mejor calidad de vida. Cuando los integrantes de las familias de escasos recursos afrontan una necesidad saben que pueden confiar en el Ayuntamiento pues en la

medida de lo posible serán apoyadas y recibirán los medicamentos para solventar en gran medida sus privaciones.

En el período que se informa se apoyó a las familias del municipio con medicamentos erogando en este rubro más de Doscientos mil pesos.

Otra forma de colaborar con las familias del municipio de Tixcaalcupul es solventar las necesidades que se presentan día a día por medio de apoyos económicos. Dichos recursos son otorgados en casos de pagos de ultrasonidos, exámenes químicos, exámenes médicos, aparatos auditivos, prótesis, estudios de especialidad médica, etc.

En lo que toca a las defunciones las familias Tixcaalcupuleñas pueden afrontar imprevistos que afecten su economía; esta situación se agrava si el fallecimiento se da como resultado de una larga dolencia. Después de que uno de los integrantes de las familias fallece por una larga dolencia, generalmente la economía se encuentra mermada y con dificultad para afrontar un funeral; de igual forma sucede cuando la muerte es repentina ya que las familias difícilmente se encuentran preparadas para solventar los gastos. Por ello, el Ayuntamiento de Tixcaalcupul otorga apoyos funerarios a aquellas familias de escasos recursos, que no pueden afrontar tal eventualidad.

En el período que se informa, la administración municipal otorgó 15 apoyos funerarios, beneficiando al mismo número de familias de todo el municipio.

Servicios Públicos Municipales

Al mismo tiempo que el gobierno municipal trabaja en el mejoramiento material del municipio, las necesidades de los Tixcaalcupuleños se vuelven mayores; por tanto los servicios públicos tienen que prestarse de acuerdo a esas situaciones de manera oportuna y con calidad.

La conservación y mantenimiento de la imagen urbana de Tixcaalcupul, para propios y extraños, juega un papel importante en la promoción turística del municipio, es por eso que el Ayuntamiento dispone de los recursos humanos y materiales para prestar los servicios públicos tal y como debe ser.

El Departamento de aseo urbano: es el más visible ya que se encarga de la limpieza de la plaza y de las principales calles de la localidad. El trabajo de estas personas se realiza todos los días y están divididos en dos turnos: matutino, vespertino. Cuando en la localidad se realiza algún evento de mucha concurrencia, la labor de los trabajadores se intensifica pues son los encargados de limpiar a la brevedad posible el sitio utilizado.

El Departamento de parques y jardines: las áreas verdes y de recreo en el municipio reciben mantenimiento permanente, lo que los hace atractivos no solo para los Tixcacalcupuleños sino también a los visitantes, que los utilizan como descanso y para disfrutar de la tranquilidad que la comunidad ofrece. El grupo de trabajadores que está preparado para hacer de estos sitios lugares en los que se conserven las áreas verdes, así como restaurar la belleza y funcionalidad de los mismos.

El Departamento de recolección de residuos sólidos: todos los días se genera en el municipio gran cantidad de desechos, y para evitar que esta situación cause problemas de salud entre los ciudadanos, existen personas que se encargan de recoger los residuos sólidos durante la semana. Dicha recolección se realiza por rutas. Una de las rutas son las escuelas y las comisarías.

Cabe señalar que este departamento ha participado activamente en las campañas de descacharrización que el área de salud ha realizado en coordinación con el sector salud del municipio, lo que ha evitado que se den riesgos de enfermedad que lamentar, sobre todo en temporadas de lluvia.

El Departamento de alumbrado público: el servicio de este departamento es también de los más solicitados por los ciudadanos. Una calle a oscuras o en penumbras causa temor e inseguridad entre los habitantes de la zona, es por eso que los responsables de esta área están pendientes de que eso no ocurra y no son únicamente las vías públicas las que reciben atención de alumbrado público, sino también están pendientes de la iluminación de los parques y jardines, campos deportivos y espacios de interés cultural e histórico del municipio.

Cuando recibimos la administración, la mayoría de las calles estaban oscuras, por ello adquirimos material de iluminación y ahora el 95% de las 341 luminarias con que

cuenta la localidad de Tixcacalcupul están en óptimas condiciones. De igual manera habrá que recalcar que al inicio de la administración todas las luminarias de la localidad utilizaban focos de 220 watts, por lo que paulatinamente y a la fecha se han remplazando todas y cada una de las lámparas por luminarias de 110 watts, ocasionando un ahorro de energía y de economías para el municipio.

Existe un grupo de personas cuya labor es de acuerdo a las necesidades que se dan en momentos y hechos concretos. En eventos públicos son los responsables de instalar lo necesario para que se realicen conforme a lo programado: tarimas, sillas, mamparas y toldos que también se levantan al término de los mismos.

De igual forma son los encargados de dar mantenimiento al Palacio Municipal, en reparaciones de albañilería, plomería y pintura, entre otras, así como de darle mantenimiento general y periódico al Cementerio de la cabecera municipal y de sus comisarias.

Derechos Humanos

Definitivamente toda actividad de gobierno genera en consecuencia molestias a los particulares, alguna de ellas erróneamente se hacen saber a la comisión estatal de derechos humanos, organismo autónomo que inicia un expediente para determinar si la autoridad actuó en base a la ley o violentó alguna garantía individual.

En el Ayuntamiento de Tixcacalcupul, durante el ejercicio que se informa, la Comisión benefactora de los derechos humanos no ha emitido recomendación en contra del Ayuntamiento de Tixcacalcupul o contra alguno de sus miembros.

Resulta entonces que ello demuestra que la actuación del Gobierno Municipal del Municipio de Tixcacalcupul, hasta el momento ha actuado con estricto apego a derecho y cumpliendo toda la normatividad aplicable a la autoridad municipal.

Unidad Municipal de Acceso a la Información Pública

Las entidades de gobierno dentro de su ámbito de trabajo, necesariamente generan dos grandes acciones: la recepción y captación de recursos, así como la aplicación de ellos. Todas las políticas públicas, se desarrollan a partir de la programación de líneas estratégicas hasta su materialización y gasto económico público.

Por ello, la tendencia a la sana aplicación de los recursos incide en la forma en que los gobernados puedan acceder a esa información; es decir, cuando el ciudadano sabe, conoce y está informado acerca de la gestión pública, genera que la autoridad aplique estas economías con eficacia y eficiencia y motiva la confianza del gobernado en que los recursos públicos se ejercen a cabalidad.

Resulta entonces que un gobierno que informa y transparenta los actos de autoridad, incide en el alto grado de certeza a que el gobernado percibe de sus gobernantes.

Por eso, en el Ayuntamiento de Tixcacalcupul, estamos convencidos que todos y cada uno de las acciones de gobierno o las economías ejercidas deben ser informados a todos los ciudadanos para que estos, dentro de la sana crítica puedan calificar la función pública con objetividad.

La Unidad Municipal de Acceso a la Información Pública es la oficina encargada de dar a conocer y responder a las solicitudes que los ciudadanos realicen sobre las actividades del gobierno. Estas facultades y obligaciones se derivan de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado y los Municipios del Estado de Yucatán. Esta ley, en su artículo 9, establece la información que la autoridad esta obligada a proporcionar a cualquier persona que lo solicite.

Durante la gestión que este informe representa, la Unidad Municipal atendió todas y cada una de las solicitudes realizadas, a la fecha el cien por ciento de las solicitudes de acceso a la información han sido atendidas.

Sin lugar a duda, la Unidad Municipal ha cumplido en la encomienda que el servicio público exige, pues hemos visto en los últimos tiempos, en los informes del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado, han considerado a numerosos municipios

como incumplidores de la Ley de Acceso, no así al municipio de Tixcacalcupul, considerado cumplidor de la Ley.

Anexos Financieros.

Estado de Resultados

Julio 2010

		Mes	Acumulado
INGRESOS	Impuestos	256.00	256.00
	Derechos	123.00	123.00
	Aprovechamiento	234.00	234.00
	Participaciones Federales y Estatales	665,309.86	665,309.86
	Aportaciones Federales	1,011,220.64	1,011,220.64
		1,676,530.51	1,676,530.51
EGRESOS	Servicios Personales	477,101.50	477,101.50
	Materiales y Suministros	73,917.26	73,917.26
	Servicios Generales	48,489.70	48,489.70
	Subsidios, Ayudas y Transferencias	38,863.34	38,863.34
	Obras Públicas	16,793.17	16,793.17
	Aplicación de Aportaciones Federales	211,223.00	211,223.00
		866,387.97	866,387.97
RESULTADOS 1-2	Ingresos-Egresos	810,142.54	810,142.54
		810,142.54	810,142.54
MAS	Incorporación de Activos	0.00	0.00
		0.00	0.00
MENOS		0.00	0.00
RESULTADOS	Resultado del Ejercicio	810,142.54	810,142.54
		810,142.54	810,142.54

Estado de Resultados

Agosto 2010

		Mes	Acumulado
INGRESOS	Impuestos	8,907.00	8,907.00
	Derechos	0.00	0.00
	Aprovechamiento	0.00	0.00
	Participaciones Federales y Estatales	797,945.59	1,463,255.45
	Aportaciones Federales	1,011,744.39	2,022,965.03
		1,818,596.98	3,495,127.49
EGRESOS	Servicios Personales	447,397.65	924,499
	Materiales y Suministros	103,451.70	177,368.96
	Servicios Generales	68,994.63	117,484.33
	Subsidios, Ayudas y Transferencias	87,209.83	126,073.17
	Bienes muebles e inmuebles	10,765.90	10,765.90
	Obras Públicas	30,520.18	47,313.35
	Aplicación de Aportaciones Federales	682,582.73	893,805.73
		1,430,922.62	2,297,310.59
RESULTADOS 1-2	Ingresos-Egresos	387,674.36	1,197,816.90
		387,674.36	1,197,816.90
MAS	Incorporación de Activos	36,459.90	1,197,816.90
		36,459.90	1,197,816.90
MENOS		0.00	0.00
RESULTADOS	Resultado del Ejercicio		

Estado de Resultados

Septiembre 2010

INGRESOS		Mes	Acumulado
	Impuestos	0.00	0.00
	Derechos	0.00	0.00
	Aprovechamiento	0.00	0.00
	Participaciones Federales y Estatales	708,203.82	2.171,459.27
	Aportaciones Federales	1.011,821.03	3.034,786.06
		1.720,024.85	5.215,152.34
EGRESOS	Servicios Personales	415,433.02	1.339,932.10
	Materiales y Suministros	62,107.40	239,476.30
	Servicios Generales	86,815.46	204,299.00
	Subsidios, Ayudas y Transferencias	59,823.32	185,896.40
	Bienes muebles e inmuebles	167,883.00	178,648.90
	Obras Públicas	231.50	47,544.80
	Aplicación de Aportaciones Federales	1.258,916.42	2.152,722.10
		2.051,210.12	4.348,520.70
RESULTADOS 1-2	Ingresos-Egresos	-331,185.27	866,631.60
		331,185.27	866,631.60
MAS	Incorporación de Activos	167,883.00	204,342.90
		167,883.00	204,342.90
MENOS		0.00	0.00
RESULTADOS	Resultado del Ejercicio	-163,302.27	1.070,974.50
		-163,302.27	1.070,974.50

Estado de Resultados

Octubre 2010

		Mes	Acumulado
INGRESOS	Impuestos	0.00	8,907.00
	Derechos	0.00	0.00
	Aprovechamiento	0.00	0.00
	Participaciones Federales y Estatales	822,325.31	2,993,784.58
	Aportaciones Federales	1,011,459.34	4,046,245.40
		1,833,784.65	7,048,936.99
EGRESOS	Servicios Personales	422,536.47	1,762,468.64
	Materiales y Suministros	124,658.00	364,134.36
	Servicios Generales	84,392.53	288,692.32
	Subsidios, Ayudas y Transferencias	133,446.47	319,342.96
	Obras Públicas	0.00	47,544.85
	Aplicación de Aportaciones Federales	1,677,263.25	3,829,985.40
		2,481,004.74	6,829,525.45
RESULTADOS 1-2	Ingresos-Egresos	-647,220.09	219,411.54
		-647,220.09	219,411.54
MAS	Incorporación de Activos	38,708.02	243,050.92
		38,708.02	243,050.92
MENOS		0.00	0.00
RESULTADOS	Resultado del Ejercicio	-608,512.07	462,462.46
		-608,512.07	462,462.46

Estado de Resultados

Noviembre 2010

INGRESOS		Mes	Acumulado
	Impuestos	6,185.00	15,092.00
	Derechos	3,206.00	3,206.00
	Aprovechamiento	150.00	150.00
	Participaciones Federales y Estatales	850,086.53	3,843,871.11
	Aportaciones Federales	1,011,383.84	5,057,629.24
		1,871,011.37	8,919,948.36
EGRESOS	Servicios Personales	415,376.43	2,177,845.07
	Materiales y Suministros	81,773.31	445,907.67
	Servicios Generales	105,677.00	394,369.32
	Subsidios, Ayudas y Transferencias	144,697.78	464,040.74
	Bienes muebles e inmuebles	15,116.46	232,473.38
	Obras Públicas	27,072.06	74,616.91
	Aplicación de Aportaciones Federales	739,204.67	4,569,190.07
		1,528,917.71	8,358,443.16
RESULTADOS 1-2	Ingresos-Egresos	342,093.66	561,505.20
		342,093.66	561,505.20
MAS	Incorporación de Activos	15,116.46	258,167.38
		15,116.46	258,167.38
MENOS		0.00	0.00
RESULTADOS	Resultado del Ejercicio	357,210.12	819,672.58
		357,210.12	819,672.58

Estado de Resultados

Diciembre 2010

INGRESOS		Mes	Acumulado
	Impuestos	0.00	15,092.00
	Derechos	330.00	3,536.00
	Aprovechamiento	0.00	150.00
	Participaciones Federales y Estatales	692,703.87	4,536,574.98
	Aportaciones Federales	428,847.65	5,486,476.89
		1,121,881.52	10,041,829.89
EGRESOS	Servicios Personales	626,386.68	2,801,231.75
	Materiales y Suministros	189,924.57	635,832.24
	Servicios Generales	112,659.27	507,028.59
	Subsidios, Ayudas y Transferencias	104,431.77	568,472.51
	Bienes muebles e inmuebles	0.00	232,473.38
	Obras Públicas	260,860.58	335,477.49
	Aplicación de Aportaciones Federales	868,478.01	5,437,668.08
		2,159,740.88	10,518,184.04
RESULTADOS 1-2	Ingresos-Egresos	-1,037,859.36	-476,354.16
		-1,037,859.36	-476,354.16
MAS	Incorporación de Activos	0.00	258,167.38
		0.00	258,167.38
MENOS		0.00	0.00
RESULTADOS	Resultado del Ejercicio	-1,037,859.36	-218,186.78
		-1,037,859.36	-218,186.78

Estado de Resultados

Enero 2011

INGRESOS		Mes	Acumulado
	Impuestos	2,993.00	2,993.00
	Derechos	2,690.00	2,690.00
	Aprovechamiento	200.00	200.00
	Participaciones Federales y Estatales	814,111.32	814,111.32
	Aportaciones Federales	71.21	71.21
		820,065.53	820,065.53
EGRESOS	Servicios Personales	415,669.02	415,669.02
	Materiales y Suministros	9,392.27	9,392.27
	Servicios Generales	82,027.23	82,027.23
	Subsidios, Ayudas y Transferencias	46,927.76	46,927.76
	Obras Públicas	15,428.00	15,428.00
	Aplicación de Aportaciones Federales	180,781.50	180,781.50
		750,225.88	750,225.88
RESULTADOS 1-2	Ingresos-Egresos	69,839.65	69,839.65
		69,839.65	69,839.65
MAS	Incorporación de Activos	0.00	0.00
		0.00	0.00
MENOS		0.00	0.00
RESULTADOS	Resultado del Ejercicio	69,839.65	69,839.65
		69,839.65	69,839.65

Estado de Resultados

Febrero 2011

		Mes	Acumulado
INGRESOS	Impuestos	1,260.00	4,253.00
	Derechos	4,800	7,490.00
	Aprovechamiento	0.00	200.00
	Participaciones Federales y Estatales	1,040,078.63	1,854,189.95
	Aportaciones Federales	1,134,988.63	1,135,059.84
	Ingresos Extraordinarios	1,000.00	1,000.00
		2,182,127.26	3,002,192.79
EGRESOS	Servicios Personales	412,555.53	828,224.55
	Materiales y Suministros	106,374.49	115,766.76
	Servicios Generales	88,488.67	170,516.00
	Subsidios, Ayudas y Transferencias	100,936.46	147,864.22
	Bienes Muebles e Inmuebles	9,000.00	9,000.00
	Obras Públicas	44,127.42	59,555.42
	Aplicación de Aportaciones Federales	212,641.08	393,422.58
		974,123.65	1,724,349.53
RESULTADOS 1-2	Ingresos-Egresos	1,208,003.61	1,277,843.26
		1,208,003.61	1,277,843.26
MAS	Incorporación de Activos	9000.00	9000.00
		9000.00	9000.00
MENOS		0.00	0.00
RESULTADOS	Resultado del Ejercicio	1,217,003.61	1,286,843.26
		1,217,003.61	1,286,843.26

Estado de Resultados

Marzo 2011

INGRESOS		Mes	Acumulado
	Impuestos	470.00	4,723.00
	Derechos	9,790.00	17,280.00
	Aprovechamiento	500.00	700.00
	Participaciones Federales y Estatales	1,054,664.41	2,908,834.36
	Aportaciones Federales	1,132,900.05	2,267,959.89
	Ingresos Extraordinarios	0.00	0.00
		2,198,304.46	5,200,497.25
EGRESOS	Servicios Personales	412,234.74	1,240,459.29
	Materiales y Suministros	80,463.90	196,230.66
	Servicios Generales	91,858.32	262,374.32
	Subsidios, Ayudas y Transferencias	127,194.96	275,059.18
	Bienes Muebles e Inmuebles	14,871.04	23,871.04
	Obras Públicas	-21,146.96	38,408.46
	Aplicación de Aportaciones Federales	1,231,628.17	1,625,050.75
		1,937,104.17	3,661,453.70
RESULTADOS 1-2	Ingresos-Egresos	261,200.29	1,539,043.55
		261,200.29	1,539,043.55
MAS	Incorporación de Activos	14,871.04	23,871.04
		14,871.04	23,871.04
MENOS		0.00	0.00
RESULTADOS	Resultado del Ejercicio	276,071.33	1,562,914.59
		276,071.33	1,562,914.59

Estado de Resultados

Abril 2011

INGRESOS		Mes	Acumulado
	Impuestos	0.00	4,723.00
	Derechos	0.00	17,280.00
	Aprovechamiento	0.00	700.00
	Participaciones Federales y Estatales	775,487.03	3,684,321.369
	Aportaciones Federales	1,132,401.72	3,400,361.61
	Ingresos Extraordinarios	0.00	1,000.00
EGRESOS			
EGRESOS	Servicios Personales	431,460.32	1,671,919.61
	Materiales y Suministros	116,963.23	313,193.89
	Servicios Generales	155,797.20	418,171.52
	Subsidios, Ayudas y Transferencias	115,263.48	390,322.66
	Bienes Muebles e Inmuebles	2,815.38	26,686.42
	Obras Públicas	14,236.6	52,645.06
	Aplicación de Aportaciones Federales	1,527,862.79	3,152,913.54
		2,364,399.00	6,025,852.70
RESULTADOS 1-2	Ingresos-Egresos	-456,510.25	1,082,533.30
		456,510.25	1,082,533.30
MAS	Incorporación de Activos	2,815.38	26,686.42
		2,815.38	26,686.42
MENOS		0.00	0.00
RESULTADOS	Resultado del Ejercicio	-453,694.87	1,109,219.72
		-453,694.87	1,109,219.72

Estado de Resultados

Mayo 2011

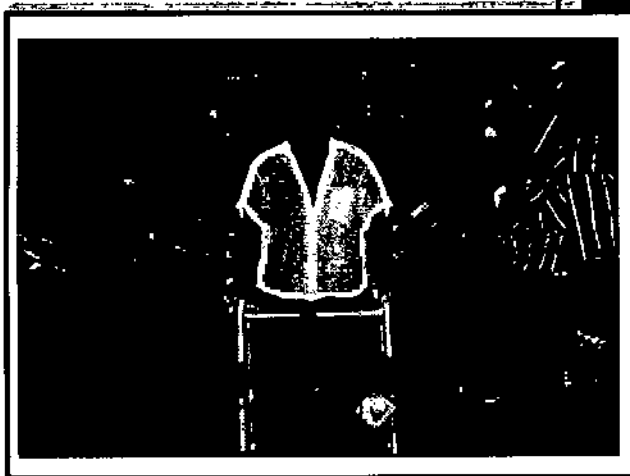
		Mes	Acumulado
INGRESOS	Impuestos	1,722.00	6,445.00
	Derechos	7,400.00	24,680.00
	Productos	180.00	180.00
	Aprovechamiento	500.00	1,200.0
	Participaciones Federales y Estatales	1,013,311.92	4,697,438.31
	Aportaciones Federales	1,132,010.94	4,532,372.55
	Ingresos extraordinarios	0.00	1,000.00
		2,154,929.86	9,263,315.86
EGRESOS	Servicios Personales	416,647.03	2,088,566.64
	Materiales y Suministros	208,892.84	522,086.73
	Servicios Generales	166,281.35	584,452.87
	Subsidios, Ayudas y Transferencias	344,675.96	734,998.62
	Obras Públicas	29,911.38	82,556.44
	Aplicación de Aportaciones Federales	1,326,777.99	4,479,691.53
		2,506,485.96	8,479,691.66
RESULTADOS 1-2	Ingresos-Egresos	-351,556.10	730,977.20
		-351,556.10	730,977.20
MAS	Incorporación de Activos	13,299.41	39,985.83
		13,299.41	39,985.83
MENOS		0.00	0.00
RESULTADOS	Resultado del Ejercicio	-338,256.69	770,963.03
		-338,256.69	770,963.03

Anexos Fotográficos.

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia. DIF-Municipal



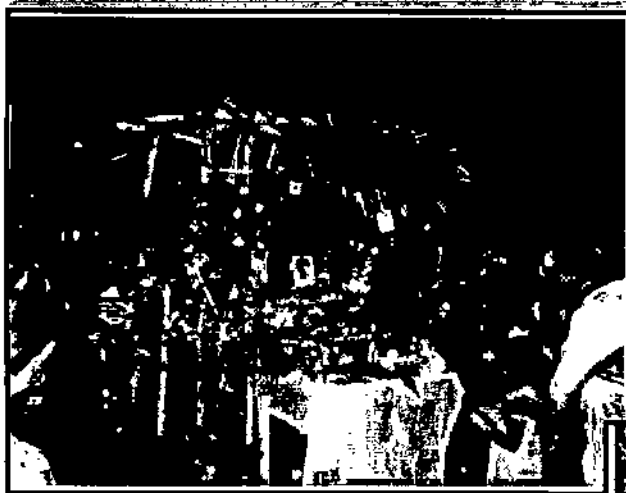
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia. DIF-Municipal



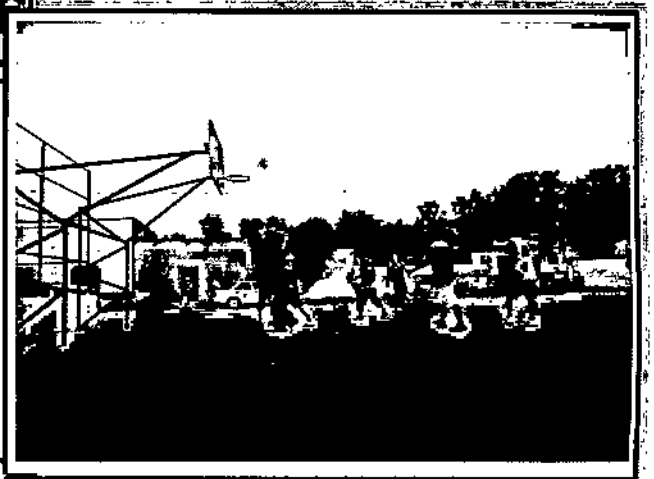
Agua Potable.



Cultura



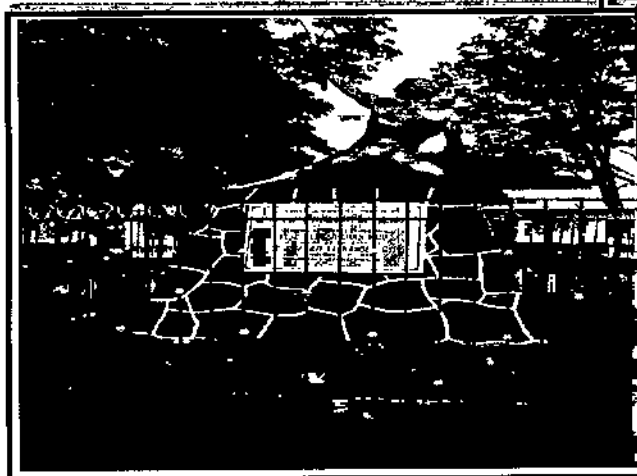
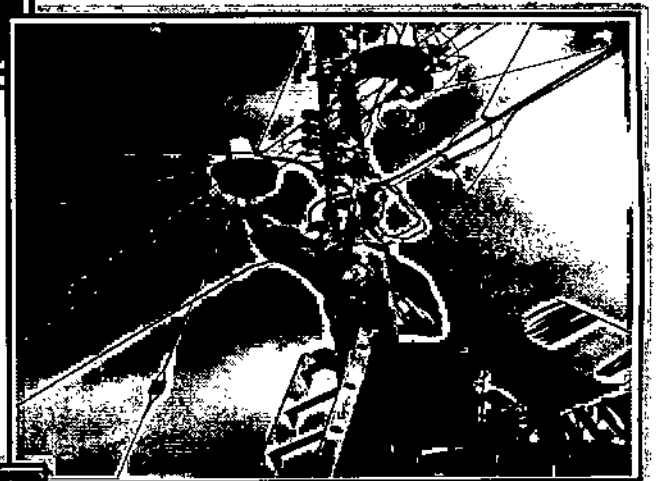
Deportes



Protección Civil



Servicios Públicos Municipales



Obras Públicas.

